



**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Gabinete del Presidente

Oficina de Prensa

## **NOTA INFORMATIVA Nº 58/2022**

### **LA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA Y EL PRESIDENTE DEL TC, ACOMPAÑADO POR SU VICEPRESIDENTE, SUBRAYAN EL COMPROMISO CON LA PRIMACÍA Y LA APLICACIÓN UNIFORME DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA**

El Presidente del Tribunal Constitucional, Pedro González-Trevijano, y el Vicepresidente Juan Antonio Xiol han recibido este miércoles la visita institucional de la Vicepresidenta de la Comisión Europea y Comisaria de Valores y Transparencia, Vera Jourová, con quien han abordado de forma principal el papel de los tribunales europeos en la salvaguarda del Estado de Derecho y en la aplicación e interpretación del Derecho de la Unión Europea, en particular el compromiso con el principio de primacía.

González-Trevijano y Xiol han explicado que el Tribunal Constitucional es “*profundamente europeísta*” y que siempre ha defendido una visión ambiciosa de la integración europea desde su lectura abierta del artículo 93 de la Constitución, que ha dado lugar a una valiosa distinción entre primacía y supremacía. La jurisprudencia constitucional ha velado por el respeto del principio de primacía de la Unión Europea en los casos en que exista una interpretación auténtica efectuada por el propio Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en virtud del derecho a la tutela judicial efectiva, recogido en el artículo 24.2 de la Constitución.

Con esta visita de la Vicepresidenta de la Comisión, se fortalece la relación del Tribunal Constitucional con las instituciones jurídicas y políticas de la Unión Europea. En efecto, el Presidente González-Trevijano mantuvo una reunión virtual con el Comisario Europeo de Justicia, Didier Reynders el pasado 14 de enero, y el 6 de mayo se recibió la visita oficial del Presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Koen Lenaerts.

También se ha tratado la interpretación y alcance de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea con el objetivo de asegurar una aplicación uniforme de la misma en todos los Estados miembros. Finalmente se ha remarcado el papel fundamental y cada vez mayor de los Tribunales Constitucionales en el proceso de construcción de Europa.

Asimismo, durante el encuentro el Presidente González-Trevijano, el Vicepresidente Xiol y la Vicepresidenta Jourová han coincidido en que todos los órganos constitucionales, incluyendo al Consejo General del Poder Judicial y al Tribunal Constitucional, deben ser renovados en tiempo y forma, instándose a que los operadores políticos cumplan y hagan cumplir la Constitución y la ley de manera íntegra, con el fin de satisfacer su deber constitucional en el más breve plazo posible.

Madrid, 15 de junio de 2022